

/Fol. 25 r/ PARA EL DIA 36 DE LA ACADEMIA QUE SERÁ A 28 DE  
OCTUBRE. REPARTE EL S[EN]OR PRESIDENTE LOS  
SUJETOS SIGUIENTES:

- Silencio**.....Un soneto al águila.  
**Peligro**. ....Lea un discurso de la<sup>A</sup> diferencia<sup>B</sup> de las almas.  
**Miedo**.....4 quartetos alabando el murciégalo.  
**Sueño** .....4 octavas a la abeja.  
**Sosiego**.....Una sátira a las revendederas.  
**Secreto**.....Un soneto a una casa hierma que avía estado su dama.  
**Soledad**.....Un soneto a la mariposa.  
**Horror** .....Soneto alabando el león.  
**Sinzero**[López Maldonado] Tercetos alabando el perro.

Y acudiendo todos a la hora que hordenan las instituciones, **Peligro** leyó lo que se sigue:

*Discurso de la diferencia de las almas*

El sujeto de quien me mandó el s[eñ]or Presidente en la jornada pasada que tratasse, muy ill[ustr]es s[eño]res, es el ánima, cosa tan principal y de quien los philósophos antigüos y modernos han escrito tan aguda y bastamente que sería temeridad arriscarse a dezir algunas pertenecientes açerca d'ella, proporcionados con las circunstancias de lugar y personas si dos cosas no abivaran mi deseo, muerto casi del todo por la grandeza del sujeto, y buen gusto y doctrina del auditorio.

---

A En el texto: *las*, corregido.

B Corregido en el texto; ilegible lo anterior.

La primera es el buen gusto, como digo de vs. ms., el qual aunque parece bueno, pide cosas aventajadas. Por ser bueno se contenta con una comida pobre y ordinaria quando está combidado en casa de hombres un invitado y menesteroso como yo, que ni puedo dar principios de frutas tempranas de agudezas, ni aves de levantados pensamientos, ni guisados de /Fol. 25 v/ varias liciones con la salsa de curioso lenguaje, ni postres de frutas secas de doctrina sólida o de confituras de curiosidades y cosas graciosas, ni vinos hechos de dogmas y morales documentos; ni puedo servilles con vaxilla de plata y oro de opiniones de doctores santos y historiadores y poetas profanos, sino a más hazer puedo dar un pedaço de pan de cosas ordinarias y un jarro de agua de cosas frías que a no ser tanto el calor del estómago de v.m. (quiero dezir el conocimiento de sus juizios) quedavan apagados los deseos de continuar esta ill[ustr]e Academia. Y podré servir con vaxilla de tierra de mis pensamientos humildes y terreros.

La segunda cosa que abiva mi deseo es imaginarme desculpado si no co-rrespondo a lo que se deve. Porque si hombres briosos y fuertes, viendo una ánima (como el vulgo dize) se espantan y apenas aciertan a poder hablar, tanto que si su brío no es sobrado, en vez de hablar enmudecen y por huyr caen de su estado y sentidos; lo[s] que no llegan a tal extremo se aventajan en temblo-res a los desdichados asogados del Almadén.<sup>1</sup> Y lo que más es, si la fama de que avía estos días una d'esas ánimas por Valencia tenía alebronzados<sup>2</sup> y rendi-dos a mil atrevidillos, bien es verdad que a no ser ánima en pena espantara por estar tan çerca de San Jorge y tenía media ciudad alborotada.<sup>3</sup> Y [si] a todos estos no culpamos, aunque les vemos turbados, cuánto más disculpado estaré yo que ocho días ha que traygo tres ánimas, que vs. ms. han puesto delante mis ojos, para que las vista y adorne para que parescan algo. En fin, concluyo que

---

1.—*Asogados* viene de *azogarse*, es decir, según el *Dic. Aut.*: “estar poseído del azogue o padecer la enfermedad que este metal ocasiona introducido en el cuerpo, cuyo efecto es estarse continuamente moviendo con incesantes temblores y convulsiones: como sucede a los que han trabajado largo tiempo en las minas de azogue”. Por demás está recordar las minas de azogue o mercurio de Almadén, en plena explotación en esta época.

2.—*Alebronzarse* es lo mismo que *alebrarse*: echarse en el suelo pegándose con la tierra, como las liebres que se aplanan contra el suelo cuando se ven acosadas por los galgos (*Dicc. Aut.*). En cuanto a la existencia de una *phantasma*, quizá estemos ante una leyenda o tradición de la ciudad del Turia. Piénsese en la curiosa novelita de Castillo Solórzano *La phantasma de Valencia* (1625). Para otros lugares véase Enrique J. Rodríguez Baltanás y Antonio J. Pérez Castellano, “Los fantasmas de la tradición andaluza (Testimonios orales y reflejos literarios)”, *Revista de Folklore*, Valladolid, 1987, nº 20, pp. 65-69.

3.—No localizada la anécdota en el contemporáneo *Dietari* de Mosén Porcar.

si [alguien]<sup>C</sup> dixere : ¡Cuán mal adereçadas ha trahído sus ánimas el académico *Peligro!* Podré respondelle que está turbado y que ha visto las ánimas, y que no me espanto que le espanten, que yo las traygo tales que a no estar tan bien acompañado no las osara sacar ni huviera hombre que me aguardara.

Será bien, quanto a lo primero, saber qué's esto de que avemos de tratar, porque no [vayamos]<sup>D</sup> con los ojos cerrados por este prado sin descubrir lo que en él ay, y porque hallamos a cada paso en los autores ánima y ánimo, diremos la diferencia que entre ellos ay.

El ánima es del que vive; ánimo de consejo determinado y propósito, como en el hombre. El alma es con que bivimos, sentimos y nos movemos, por la facultad vegetativa, motiva y sensitiva por la qual [el hombre] y demás animales que se alimentan, se mueven, creçen y sienten; pero el ánimo es diferente; solo se halla en el hombre. Por él somos hombres; por él sabemos y somos parecidos a los ángeles, pues entendemos, apartamos lo verdadero de lo falso, juzgamos lo que sin inteligencia no podemos. Este ánimo tenemos en nosotros como un dios, en cuyas manos está puesta la razón que nos /Fol. 26 r/ perficiona.

Dize Aristóteles<sup>4</sup> que el ánima es un acto o substancia del cuerpo natural, que tiene instrumentos con que exercitar las operaciones: vitales, la vegetativa; animales, la sensitiva; racionales, la intellectiva. De las quales por su orden diremos (por no cansar) unas quantas cosas. La vegetativa se halla en las [plantas]<sup>E</sup> solamente; vegetativa y sensitiva en los animales; y todas las tres en el hombre. [Provarlo]<sup>F</sup> hemos según quatro grados de vida. Dízense vivir las plantas porque tienen principio de alimentar, crecer, discrecer; los animales por sentir, los quales viven con el alma o facultad sintiente, supuesta la vegetativa. Pero porque no todos los animales se mueven de un lugar a otro, porque hay animales que siempre están fixos y sin moverse; por esta causa vivirán los animales andándose y [moviéndose] según han naturaleza. Los hombres solos

---

4.— Dice J. Ferrater Mora que para el aristotelismo, “si el alma es el principio de las operaciones del cuerpo natural orgánico, puede distinguirse entre tres tipos de operaciones. A ello corresponde la división entre varias ‘partes’ del alma —que [...] no destruye en manera alguna su unidad como forma—. El alma es el ser y principio de los seres vivientes, por cuanto esos ser y principio consisten en vivir [...] Los diversos tipos de alma —vegetativa, animal, humana— son, pues, diversos tipos de función”. En J. Ferrater: *Diccionario de Filosofía*, Buenos Aires, Sudamericana, 1965<sup>5</sup>; t. I, pp. 76-77. Vid. Aristóteles: *De anima libri III*, especialmente los capítulos VIII (*Animam quodammodo esse omnia*) y IX (*Movendi vis ipsius anima quid*) del libro 3º.

---

C En el texto: *algo*, lo modificamos porque lo requiere el sentido de la frase.

D En el texto: *vamos*, lo modificamos porque lo requiere el sentido.

E En el texto palabra ilegible.

F En el texto: *povarlo*, lo modificamos para una mejor comprensión del texto.

ternán estos grados: el primero en las plantas; el primero y sigundo en los animales fixos; y primero, sigundo y tercero en animales que se mueven; y en el hombre.: 1, 2, 3 y 4. Y según estas quatro cosas dezimos con Aristóteles qu'el ánima es principio de alimentar, de sentir, de movimiento, de racion[i]o. Con esto queda provado sea el alma, como antes dixé, instrumento y perfición del cuerpo. Para l'ánima vegetante esto bastava, pues solo es de las plantas.

De la sintiente, es cierto que todos dizen que es un acto y sustancia del cuerpo natural, que tiene instrumentos para exercitar las sensitivas, y assí dize Aristóteles<sup>5</sup> que los objectos comunes del sentido son çinco: movimiento, estado, número, figura y magnitud. Los quales se dizen comunes porque no son propios de algún sentido, antes comunes a todos, como el movimiento, el qual se percibe con el tacto y con la vista. Los quales objectos, aunque son comunes por sí mesmos, se perciben porque por sí mesmos mueven el sentido. Como el sentido de la vista, que es tan exellente que al que no le tiene parece que le miramos como a hombre inábil y que vive sin luz, y con razón, faltándole los espejos del alma por medio de los quales mira el objecto, que es todo lo que se puede ver: la variedad de los colores, la hermosura del cielo, la luz de las estrellas; y assí la vission se haze quando alguna cosa mueve la facultad de la vista, de donde como solo el color no pueda hazer esto sin luz, y la luz haya menester medio en el qual se perciba, si no huviera medio alguno de ninguna manera podríamos ver.

Todo lo que del sentido de la vista se ha dicho, se puede dezir de los demás sentidos, /Fol. 26 v/ que cierto tienen muy grande belleza por ser puertas del alma sensitiva, assentadas en el quicio del cuerpo. Assí también oýmos instrumentos músicos, concierto, melodía, consinancia [sic] y nos deleytamos. Querríamos oýr los cantos de las Cyrenas, a Amphyón o a Orpheo. Por esta puerta reçibe el alma este fruto de su asistencia. Más dificultoso es también lo del olfacto, porque advierte Aristóteles<sup>6</sup> y dize, porque no se sabe bien qué cosa es olor, assí como sabemos qué cosa es luz, color, y es porque los objectos de la vista y de la oýda les conocemos como objectos y en quanto mueve el sentido, pero los olores solo se conocen en común como objectos. Y más que este sentido más imperfectamente se halla en el hombre que en los otros animales, assí que siendo el hombre el que menos alcança con este sentido entre todos

5.—En el cap. I (*Nullum præter quinque exteriores sensum superesse*) del mismo libro 3º de la obra de Aristóteles citada en la nota anterior, puede encontrarse desarrollada la doctrina aquí aludida.

6.—De nuevo en *De anima...*, lib. 2, cap. IX (*De odore et odorabilis*), donde podemos leer: “De odore verò et odorabili non æquè bene, atque de hisce quæ dicta sunt, discernere determinare que possumus, non enim sic patet quale quid sit olor...”

los animales, ninguna cosa puede alcançar con el olfacto sin contento, pues assí como algunos animales que tienen los ojos [hueros]<sup>7</sup> no recogen los colores sino por espanto, el hombre con contento o descontento distingue el olfacto.

También hay entre el olfacto y gusto cierta conformidad, aunque el gusto es más recio y fuerte en nosotros, por ser cosa del tacto, y aunque otros animales vean más que el hombre, como el águila que vee más, el perro que [huele]<sup>G</sup> más, y muchos otros que oyen más, pero el hombre excede a todos en el tacto, porque es prudente, lo que los otros no tienen, y assí con el tacto conocen quién es sabio y quién necio y torpe tocándolos, porque el que tiene las carnes blandas y delicadas suele ser de ordinario agudo y discreto, y el que las tiene duras suele tener el ingenio tardo, ser inábil y rudo por dos razones, o porque como el hombre haze con la imaginación necessita de instrumento corpóreo, el qual es espiritual de rat[iones], el qual más fácilmente se mueve por las carnes blandas, delicado instrumento, que por las carnes duras; o porque los delicados más presto hechan los vapores crasos que impiden el officio de la imaginación.

Del gusto, lo dicho hasta aora bastará. Solo será de advertir qu'el objeto d'este sentido será algún licor y, porque en el agua no puede haver gusto, dezimos que en ella se puede hallar algún licor mesclado en el qual pueda aver sabor d'esto. Sabrán bien en práctica los pasteleros y los que regalando y afeminando a naturaleza con dulçuras y regalos viven.

El tacto es el remate de los sentidos. Tiene por instrumento la carne por /Fol. 27 r/ cuyo medio sentimos las cosas que tocamos, y ansí las cosas que se sujetan d'este sentido son calientes, frías, húmidas y secas. Este sentido conviene con la vista y lo demás, porque con la vista puede coger blanco y prieto sin aver blanco ni prieto; assí aquello que se toca, mas aunque puede ser frío y húmedo, no lo ha de ser actualmente.

Aviendo dicho esto poco de los sentidos que sirven de facultades al ánima sensitiva, pasará a la racional con protesto de no ser largo. Tiene grandes exellencias, es divina por su simplicidad, tiene lo que el proprio vocábulo y nombre significa, porque se dize anima de *a.* que signinifica *sin* y *mene*<sup>8</sup> (sangre), como si dixésemos sin compostura y sin sangre. Esta yll[ustr]e con sus potencias: entendimiento, memoria y voluntad, rastros por donde rastreamos

---

7.—*hueros*: “Lo que está vacio o tiene dentro cosa inutil y sin substancia” (*Dic. Aut.*).

8.—Pero la etimología clásica de ánima es la que recoge San Isidoro: “Anima autem a gentilibus nomen accepit, eo quod ventus sit. Unde et græce ventis avemos dicitur, quod ore traventes ærem vivere videamur”. *Etymologiarum*, lib. 11, VII.

---

G En el texto: *huela*, lo corregimos por coherencia.

el profundísimo estado de la Santísima Trinidad; así mismo por su simplicidad rastreamos también la simplicidad de la naturaleza divina: esta es inmortal y perpetua porque no tiene composición; esto no tiene dependencia de la materia como la sentiente y vegetante; esto es de fe y en el consilio tridentino y florentino<sup>9</sup> determinado. Tiene con Dios grande alianza por su semejanza que le tiene, porque si el cuerpo a quien no semeja lo ama tanto que dize el Génesis:<sup>10</sup> “Mi alma está unida con ella”. ¿Qué hará a Dios, con cuya compañía no deve admitir otro regalo ni contento, pues el mayor que puede tener el Dios hazedor y criador d’ella para con ella? Manifestarnos sus grandezas yllustrando n[uest]ro entendimiento y las demás partes con que tenemos bríos y nos levantamos a la consideración sobrenatural. Solo ella entiende; sólo ella quiere; solo ella se acuerda de quien la hizo tan bella. Y assí dize Hieremías<sup>11</sup> que será al alma d’ellos como un jardín de flores morales, de eternidad de duración, conformidad, casi fertilidad de potencias. D’ella naçe la firmeza de corazón con grande perseveranzia; ella nos representa a Dios con quien nos conformemos y es para nosotros philosophía moral, pues todo lo que hay de virtud quiere y ama con grande perseverancia, mirando su bella naturaleza y su ser infinito. Dize por Sant Matheo<sup>12</sup> Christo: “Aunque os quiten la vida del cuerpo, no pueden quitaros la vida del ánima”. Es, pues, inmortal, excellentísima y bonísima de suyo. Dize el sabio: “ñiño era y me a cabido por suerte tener buena alma, tener grande apetito al cuerpo”. Es como la tórtola que después del fin de su compañía llora y gime, no /Fol. 27 v/ porque el [alma] se entristezca, sino que tiene el apetito aquel al cuerpo. Esta es como el Norte, estrella fixa, que todos la pueden ver para bolver a su camino, y tiene aquellas siete estrellas, como aquéllas que vio S. Juan; siete virtudes, grandezas del alma, que no pierden de vista al polo, quès Dios. D’ella nos viene abundancia de tantas costumbres; d’ella el conformarnos con Dios y la firmeza de pecho; ella nos abre la puerta para que entremos en la contemplación de todos los misterios soberanos; y a mí me l’a abierto para que con este pequeño servicio suplique a vs. ms. me perdonen de lo que en este discurso avré faltado.

---

9.—Vid., por ejemplo, el *Catecismo del Santo Concilio de Trento*, parte I, cap. II.

10.—*Génesis*, 34, 3.

11.—*Ieremías*, 31, 12: “Eritque anima eorum quasi hortus irrigatus”

12.—*Mateo*, 10, 28.

[Fr[ancis]co Tárrega]

[MIEDO]<sup>H</sup>*Soneto al águila*

Reyna de la región más levantada  
 que aquella donde reyna el león fiero,  
 del romano valor blasón primero,  
 compañera del sol y al calor criada.  
 Aguila, tú que ilustras la dorada  
 tarima del monarca más severo,  
 del chronista Joan (neblí ligero)  
 figura juntamente y figurada.  
 ¿Quién seguirá tu buelo por el viento?  
 ¿Quién sino el [...] y el sol podrán tratarte?  
 ¿Quién dirá, sino Roma, tus despojos?  
 Solas tus alas pueden alcançarte;  
 solo tu buelo seguirá tu aliento;  
 solos tus ojos mirarán tus ojos.

[Fr[ancis]co Tárrega]

MIEDO

*12 quartetos alabando el murciélago*

Siendo las sombras maestras  
 entre el nocturno reposo,  
 murciégalo venturoso,  
 de tus plumas y las nuestras.

En señal de lo que saben,  
 bien será, pues se desvelan,  
 que al tiempo que aquellas buelan  
 estas bolando se alaban.

Impressa pudieras ser  
 de nuestra congregación,

---

H Interlineado superior. En el texto: *Silencio*, tachado.

pues también nuestra nación  
por ti mostró su poder.<sup>13</sup>

Porque no menos gallardo  
ni menos propio estuvieras  
del rey Jayme las banderas  
quèn el blasón de Bernardo.<sup>14</sup>

Los dos en una ciudad  
vencieron muchas batallas,  
aquél conquistó murallas,  
est'otro la ociocidad.

Yo te pintara en su escudo  
entre la corona hufana,  
que aquel con silencio gana  
y este con silencio pudo.

Que no menos tu *Secreto*  
mostrará favoreçido,  
aquí el regalo oprimido  
que allí del nudo el aprieto.

Ygualmente respetada  
tu persona y su decoro  
tuviera esta sala de oro  
como su sala dorada.<sup>1515</sup>

---

13.— Alusión a la *rata penada* (forma valenciana del catalán *rata pinyada*) o murciélago, que figura —como totem heráldico— en la cima del escudo de la ciudad de Valencia; deriva a través de una deformación gráfica del drac alat (dragón alado) que figuraba en el escudo de armas del rey Pere el Cerimoniós (II de Valencia). También figura en otros escudos de la Corona de Aragón, como en el de Palma de Mallorca.

14.— El escudo de los primitivos Catalá era exactamente el siguiente: “de azur con un perro de plata andante (en escudos posteriores tiene un a posición rampante), linguado y acollarado de gules”. En A. y A. García Caraffa, *El solar catalano-valenciano-balear*, San Sebastián, Librería Heráldica, 1968.

15.— La *Sala Daurada* es la sala de honor del Palau de la Generalitat de València; su artesonado, de madera sobredorada, fue obra de Ginés Linares, en la primera mitad del slglo xvi.



/Fol. 28 r/

Solo hubiera una discordia  
y es essa de más codicia,  
que allá salvo por justicia  
y acá por misericordia.

Que algunos miércoles buelas  
tan lastimado en los cueros,<sup>1</sup>  
que das a tus ballesteros<sup>16</sup>  
de compasión tus escuelas.

Con todo vienes al justo  
por tu calidad y buelo,  
más que cosa d'este suelo  
a su noche y a su gusto.

Vienes falta del blazón  
que muchos pueden hallarte,  
porque yo no quiero darte  
más que mi rey de Aragón.<sup>17</sup>

## HORROR

### *Soneto a su dama*<sup>1</sup>

Si al león la mortal naturaleza  
en tanto extremo lo crió valiente,  
que huyen de mirar su altiva frente  
los de más estremada fortaleza.  
Y él rinde su valor y su brabeza

---

16.— Nueva alusión a la historia de la Valencia foral: se trata de la compañía de ballesteros llamada *El centenar de la ploma*, milicia foral que tenía como misión escoltar y proteger la *Senyera* real de Valencia cuando esta salía en alguna campaña militar. En el siglo XVI fue reforzada con arcabuceros.

17.— Vuelve a hacer referencia a que el murciélago figuraba en las armas del rey de Aragón (vid. nota 13).

---

I En el texto: *queros*, corregido.

J En el texto: *alabando el león*, tachado.

por la flaqueza qu'en su pecho siente,  
 a la pequeña luz resplandeciente  
 que con su fuerça doma su fiereza.  
 Mi coraçón tan blando quanto él fuerte  
 para que amor su vida no destruya  
 prosiguiendo el furor de sus antojos,  
 bien es que imite su dichosa suerte  
 y que rinda el valor y fuerça suya  
 a la nueva luz de vuestros ojos.

### SOLEDAD

*Soneto aplicando su pensamiento a la mariposa*<sup>18</sup>

Qual mariposa voy siguiendo el uso,  
 por mi desdicha amargo y desabrido,  
 y estoy en él tan ciego y tan metido  
 que penas ni peligros no reúso.  
 Si lo contemplo y miro estoy confuso  
 y faltame el discurso y el sentido,  
 si busco algún remedio soy perdido  
 tanta fuerça y poder tiene el abuso.  
 Aqueste fin amargo me procura  
 aquella por quien peno y he penado  
 en pago de lo mucho que la quiero.  
 Porque sienta más mi desventura,  
 sospecho que me tiene abandonado  
 y qu'es su amor fingido y lisongero.

---

18.—Publicado por Martí Grajales, t. III, p. 59.

## SECRETO

*Soneto a una casa hierma<sup>K</sup> que avia estado su dama<sup>19</sup>*

Casa lóbrega, triste y despoblada  
 que tanto os parecéys al alma mía,  
 pues como ella perdió el bien que tenía  
 perdistes el tenerla en vos guardada.  
 Miralda de sus gustos despojada,  
 y vosotras paredes, que algún día  
 en el más alto asiento de alegría  
 visteis una esperançã levantada,  
 mirad tantos extremos de contento  
 en tantas desventuras convertidos,  
 consoladme en mi mal, llorad mi men[gu],  
 que mitigarán en parte mi tormento,  
 si como dizen que tenéys oýdos  
 para en esta ocasión tuiérayls lengua.

/Fol. 28 v/

## SUEÑO

*Stanças alabando la abeja*

Muestra<sup>L</sup> naturaleza su exellencia  
 en cosas varias con extremos tales,  
 que vienen a travar correspondencia  
 las más terrestres con las celestiales.  
 Dispuso una discreta competencia  
 entre los brutos y los racionales,  
 tal que por ella a vezes alcançamos  
 cosas que en la razón las ignoramos.

Secretos varios alcançamos d'ellas  
 que son al hombre universal provecho,

---

19.— Publicado por Martí Grajales, t. II, p. 132 y en *El Prado de Valencia*, de Gaspar Mercader, con las siguientes variantes: 1º verso: “Casa lóbrega, triste y desdichada”; verso 1º: “en desventuras tantas convertidos”.

K En el texto: *yerma*, corregido.

L En el texto: *vuestra*, corregido.

así que procurando engrandecellas  
 engrandecemos n[uest]ro propio pecho.  
 Quando más procuramos conocellas  
 más nos dexan el gusto satisfecho,  
 que al animal, al ave y árbol muestra  
 ser un retrato de la vida nuestra.

Niego el dar a las aves por sujetos  
 por dar sujeto a nuestra compostura;  
 no deven reprovalló los discretos  
 pues va lo figurado en la figura.  
 Muéstralo el abejuela en sus efetos  
 con la solicitud que se apresura,  
 pues tanto a la razón se arrima y tiene  
 qua a sacar dulce de lo amargo viene.

Exemplo raro para la malicia  
 que a la lengua mordaz sirve de freno,  
 donde el gobierno humano y la justicia  
 aprende a dividir lo malo y bueno.  
 Jamás con el sobervio se acaricia  
 sin gustar el favor de acívar lleno,  
 y aquello que no [es sujeto]<sup>M</sup> puesto en sus manos  
 sirve para dar luz a los humanos.

## SINZERO

### *Tercetos al perro*

El que en medio de un golfo con tormenta,  
 causada por diversos vientos fieros,  
 su nave libra de mortal afrenta.

Por los casi ya muertos pasajeros  
 saca a besar la deseada arena,  
 siendo los más dichosos los primeros.

---

M Interlineado superior. En el texto posiblemente: *es real*, tachado.

Este merece más colmada y llena  
la victoria que aquel que en mar sereno  
discurre y llega al puerto muy sin pena.

De aquesta suerte yo quedaré ageno  
esta noche de gloria, pues alavo  
lo que de suyo es sumamente bueno.

Si alabara mi pluma el ser esclavo  
un hombre que nació libre en la tierra,  
mal de todos los males fin y cavo,

y las serpientes de la inculta çierra  
o las moscas o arañas u otras cosas,  
de aquellas que nos dan injusta guerra,

estas fueran empresas más famosas,  
bien que para mi ingenio torpe y rudo  
imposibles o muy dificultosas.

Mas ¿alabar el perro? ¿Quál desnudo  
y pobre ingenio no sabrá loalle,  
si bien el que lo emprende fuesse mudo?

La voluntad, conocimiento, el talle,  
la fuerça, la alegría, la templança,  
todo es con gran razón para admiralle.

Mas por no cargar tanto la valança  
que sea imposible levantarla a buelo,  
el peso de mi humilde confiança,

pocas cosas diré, mas sin recelo  
de ser por mentiroso aquí juzgado,  
pues las abona y autoriza el cielo.

/Fol. 29 r/

El qual con larga mano al perro a dado  
las dos virtudes más heróycas y altas  
que conservan al mundo en firme estado.

Una es la que castiga nuestras faltas:  
 justicia santa, que en el cielo y tierra  
 tu gran poder, tu gran vitoria esmalta.

La otra es la que en furiosa guerra,  
 quando los pechos de coraje llenos  
 están, d'ellos le arroja y le destierra.

Y con medios de paz a todos buenos  
 (misericordia santa) los combidas  
 a que sean propios los que son agenos.

Que aquestas dos virtudes en sí unidas  
 el perro tenga, dígalo el leproso,  
 y díganlo sus llagas tan sabidas.<sup>20</sup>

Dígalo la muger de aquel famoso  
 gran rey Acab, en quien executaron  
 aquel justo castigo sanguinoso.<sup>21</sup>

Si con misericordia le limpiaron  
 de Lázaro las llagas, con justicia  
 de Jezabel el cuerpo desmembraron.

La qual, aviendo en infernal cudicia,  
 al buen Nabot la vida y la hazienda  
 juntas quitó su pérvida malicia.<sup>22</sup>

Aquí quisiera recoger la rienda  
 a vuestras alabanças, perro amado,  
 mas temo que el silencio ya os ofenda.

---

20.— La iconografía popular representa a San Roque, santo medieval cuya devoción -como protector contra la peste- está muy difundida por tierras occitanas y de la Corona de Aragón, acompañado de un perro, quien en algunos relatos de tipo folclórico se encargaba de lamerle una llaga pestilente que el santo tenía en la pierna.

21.— *I Reyes*, 21, 17-29.

22.— *I Reyes*, 21, 1-16.

Por esto y por cumplir con lo mandado  
diré de vos, como mejor supiere,  
lo que jamás deviera ser llamado.

Para que aquel, que agradecer quisiere  
el bien que se le haze, en vos aprenda  
y en ser agradecido persevere.

Será que por más recio que os ofenda  
vuestro dueño enojado y os maltrate,  
nunca al obedecer quebráys la rienda.

Que os [pegue], que os hyera o casi os mate,  
al pan que ya os han dado agradecido,  
humilde estáys al desigual combate.

Pues ya si aquel arrojó se le a hydo  
y os llama con la boca o con la mano,  
que alegre vays, el mal puesto en olvido.

Bien podrá la muger con pecho insano  
rebelarse al marido que la adora  
y el hijo hazer las obras de tirano.

Mas el perro jamás un día ni un hora  
muestra a su dueño el rostro desabrido,  
que antes con el castigo se mejora.

[Un] perro fue en Epyro,<sup>23</sup> y este vido  
matar a su señor sin que hombre humano  
testigo fuesse del mortal ruydo;

huyose el matador, fiero tirano,  
sin que ni un solo indicio se hallasse  
de quién fue la omiçida espada y mano.

---

23.— El episodio se encuentra narrado, como uno de los ejemplos de fidelidad de los perros hacia sus amos, por Plinio en su *Naturalis...*, lib. 8, cap. LXI: “ab alio in Epiro agnitum in convento percussorem domini laniatuque, et latratu coactum fateri scelus”.

Y como en cierto tiempo se juntasse  
 gran concurso de tiempo a una gran fiesta,  
 y a ella el matador también llegasse,<sup>N</sup>

hallóse el perro allí y con boz funesta  
 de fuertes y tristísimos ahullidos  
 hizo la culpa oculta manifiesta;

los ojos como braças encendidos  
 clavados en el pérfido tirano,  
 perseverando siempre en sus aullidos.

Con mil demostraciones mostró llano  
 que aqual a su señor quitó la vida,  
 fue preso al fin y confesó el villano.

Ser él, contra razón, el omicida  
 y por tal confesión luego le dieron  
 la pena de la culpa cometida.

/Fol. 29 v/

Dos días sin comer al can tuvieron  
 y luego al hombre atado le entregaron,  
 y su sepulcro sus entrañas fueron.

El rey Garamantes<sup>24</sup> desterraron  
 entre enemigos de su reyno y gente,  
 y su nombre y mugeres afrentaron.

Lo que no pudo su esquadron valiente,  
 doscientos perros solos lo hizieron,  
 si el coronista Plinio no nos miente.

---

24.—En la misma obra, lib. y cap., y por las mismas razones, Plinio hace referencia a este episodio: “Garamantum regem canes ducenti ab exsilio reducere, præliati contra resistentes...”

---

N En el texto, estrofa de verso y medio tachada:

*De los catavalenses (caso extraño)*  
*se quenta que al entrar...*



Los quales todos juntos embistieron  
a Colofonio con furor tamaño  
que a él y a sus exércitos vencieron.

De los Catavalenses, caso estraño,  
se cuenta que al entrar en sus batallas  
por causar al contrario mortal daño

con perros començavan siempre a dallas,  
los quales con coraje bravo y fiero  
ocasión fueron siempre de ganallas.

De aquel valiente rey Pirro primero,  
dize Vilaterano<sup>25</sup> que tenía  
un muy honrrado can por compañero.

El qual llegando ya el postrero día  
de la vida del rey a que tanto amava,  
viendo su cuerpo que en el fuego ardía,

no rehusó la llama que quemava  
las difuntas cenizas, que si[n] miedo  
le acompañó en la llama adiente y brava.

Quiero callar, pues referir no puedo  
del perro infinidad de heroycas prohezas,  
si el límite del tiempo aquí no exedo.

Tú, mal intincionado, que repruevas  
los perritos de falda de las damas  
y con tu injuria su malicia cevas,<sup>26</sup>

---

25.—Posiblemente se trate de Rafael Volaterrano, de quien conocemos el siguiente texto: *Commentariorvm / Vrbanorum Raphaelis Volater/ani, octo et triginta Libri, accurvatus quam / antehac excusi, præmissis eorundem Indicibus secundum To-/mos ut ab autore conscripti fuerunt: quibus accessit nouus, / res ac uoces in Philologia explicatas demon-/strans, quo superiores editiones ca-/rebant hactenus. / Item Oeconomicus Xenephontis, ab eodem Latio donatus, Basileæ, Apud Frobenium et Episcopium, MDLIX.*

26.—Fue lugar común en la literatura costumbrista y satírica del Siglo de Oro la afición femenina a los perros de faldas. Cfr. Francisco de Santos en su *Día y noche de Madrid* (BAE, XXXIII,

mira quanto te afrentas y disfamas  
 en dezir mal de aquello que por bueno  
 ellas acogen en sus blandas camas.

Si as de verter tu desigual veneno  
 sea contra los gozques<sup>27</sup> impacientes,  
 que al que los llama perros yo condeno  
 a vivir entre tigres y serpientes.

### SOSIEGO

#### *Sátira a la revendedera*

Las mugeres resolutas  
 que con trampas y malicias,  
 essentas y disolutas,  
 al precio de sus cudicias  
 están vendiendo las frutas;

las que buscan nuestros daños,  
 desvergonçadas y essentas;  
 las que para ordir engaños  
 llevan al cuello unas cuentas  
 y a la espalda un cuento de años;

las que hazen maravillas  
 con tan sutiles enredos  
 que apenas puedo dezillas;  
 las que hazían de sus dedos  
 para las frutas malillas;

que tanto hazerlo profesan,  
 que con sigura esperança  
 qualquier peligro traviessan,

---

pág. 435: “Esta mujer tiene granjería en esto de criar tordos y perrillos [...] que hay muchas en Madrid que tienen librado su gusto en los perritos de faldas”.

27.—Perros pequeños que solo sirven para ladrar a los que pasan (*Dic. Aut.*).

y puestos en la balança  
por dos mil frutas las pesan;

las que por ver este daño  
les ha puesto la hedad n[uest]ra  
una bandera de paño,  
que levantada nos muestra  
que allí se aloja el engaño;

y las que determinadas  
se nos muestran por mil modos  
estar d'ello consoladas  
por solo robar a todos  
a banderas desplegadas;

/Fol. 30 r/

[las]<sup>o</sup> que en sus cudicias raras  
a todas dexan atrás;  
las que por fuerça son caras  
quando no sea por más  
que por miralles las caras.

Estas mugeres que assí  
van siempre fuera de quicio,  
diziendo van por ay  
que su detestable officio  
les usurpemos aquí.

Y como tan disolutas  
dezían, haziendo estremos,  
sobervias y resolutas,  
que los juizios tenemos  
silvestres como las frutas.

A esta causa las persigo,  
que un día a mil damas bellas,  
siendo yo d'esto testigo,  
con bozes a las estrellas  
se quexan de lo que digo.

Y una de caduca hedad  
por todas juntas se quexa  
de todas; mas es verdad  
que mostró tener más quexa  
de *Secreto* y *Soledad*.

Pues con término indiscreto,  
dixo con boz destemplada  
que era su quexa en efeto,  
porque alabó la granada  
el estimado *Secreto*.

Diziendo que al celebralla  
su provecho les deshizo  
pues por reyna quiso alçalla,  
y desde reyna la hizo  
nadie se atreve a compralla.

Por ser la lechuga tal,  
a *Soledad* muestran llano  
tenelle rabia mortal,  
diziendo: “para hortelano  
conoció sus partes mal”.

Aquesta quexa contaron  
a mil damas que la oýan,  
mas con ella las dexaron,  
que por la que ellas tenían  
con esta disimularon.

Porque estavan ofendidas  
de ver que olvidado avéys  
sus alabanças devidas,  
y de que solo entendéys  
en alabanças fingidas.

Mas ellas con su terneza  
por mí quieren avisaros

qu dexéys essa estrañeza,  
pues es mejor emplearos  
en çelebrar su belleza.

Y como son principales  
con sus términos discretos  
nos dizen razones tales,  
porque dexemos sujetos  
de frutas y de animales.

Hecho todo esto el S[eñ]or Presidente mandó al académico **Sueño**, en lugar del Secretario, que repartiessse los sujetos de la Academia siguiente.

Y a ruegos de un frayle de la orden de S. Pablo p<sup>o</sup>. Hermit[año], llamado **fray** [hueco en blanco] mandó que bolviessen a sus asientos los académicos y que se leyessen los sonetos siguientes:

/Fol. 30 v/

*Sonetos: el primero a la célebre academia de los Nocturnos,  
y el segundo a los insignes académicos*

I

Famoso templo, consagrada escuela,  
Aganipe<sup>28</sup> qu'en tu agua a tu corriente  
Minerva baña su endiosada frente,  
Orfeo templa su harpa o su vihuela.  
Sacro theatro donde con candela  
a la noche tu música se siente,  
a manera de dulce y exellente  
canto de la nocturna philomela.  
Al suelo valentino al cielo encumbras,  
de noche tu luz l'alma respladeçe  
eternizando la meonia hernecia.<sup>29</sup>

28.—Fuente consagrada a las Musas y a Apolo, cuyas aguas inspiraban a los poetas. Situada al pie del Helicón, cerca de la fuente de Hipocrene; nació bajo los cascos de Pegaso. Uno de los sobrenombres de las Musas era precisamente *Aganípidas*.

29.—Meonia era el nombre primitivo de Lidia, por lo que Homero era llamado también el poeta de Meonia, y las Musas, *Meónidas*, por el culto de que eran allí objeto.

Más que el sol claro a todos nos alumbras  
y assí darte este nombre me parece  
alto y nocturno sol por excellencia.

## 2

Dante, Píndaro, Homero y el Petrarca,  
el choro celebrado del Parnaso,  
las Driadas y aquel del largo Naso,  
Ovidio, con su pluma más de marca.  
Sylvestre, aquel poético monarca,  
nadador en la fuente de Pegaso,  
obligados a muerte paso a paso,  
cortó y tomó sus cálamos la Parca.  
Tomolos, mas los vuestros triunfantes<sup>P</sup>  
viven por siglos de oro eternamente,  
detonando hasta el çielo vuestra lyra.  
No tiene el mundo vuestros semejantes  
¡o nocturnos luzeros! que el oriente  
siempre que sale en vuestra luz se mira.

*Y Simón Arias leyó 4. redondillas al neblí<sup>30</sup>*

Los ejercicios más graves  
de más gala y bizarría  
que usan los nobles<sup>31</sup> oy día,  
es ir a bolar con aves  
que llaman de altanería.  
D'estas aves la mejor,  
de más lealtad y valor,  
de más gala y más donayre,  
es el neblí, que del ayre  
es absoluto señor.

---

30.—Publicado por Martí Grajales, t. III, p. 110.

31.—En Martí Grajales: *hombres*.

---

P En el texto: *triumphantes*, corregido.

Pues lo mejor que se caça  
 es la garça altiva y bella,  
 y esta remontada caça  
 la ve el neblí y para ella  
 usa peregrina traça.  
 Remóntase de tal suerte  
 que la garça se divierte,  
 luego él por los ayres vanos  
 baja y pónela en las manos  
 de su dueño y de la muerte.

Son aves que los señores  
 no las alcançan por buenas,  
 pues las alcándaras<sup>32</sup> llenas  
 tienen de halcones y de açores,  
 y neblí uno solo apenas.  
 Queda, pues, provado assí,  
 pues todos saben aquí  
 el valor que en él se encierra,  
 que es (si ay Fénix en la tierra)  
 vicefénix el neblí.

Tú, garça, a cuyo desdén  
 he rendido mis despojos,  
 di aquesta verdad también,  
 que pues son garços<sup>33</sup> tus ojos  
 te quadra este nombre bien.  
 Di cómo en mi pretensión  
 para gozar la ocasión  
 de tu gran merecimiento,  
 fue neblí mi pensamiento  
 y fénix mi coraçón.

---

32.—Perchas o varales donde los cazadores ponen los halcones y otras aves de volatería (*Dic. Aut.*).

33.—Garzo se dice del que tiene los ojos blancos y azules (*Dic. Aut.*). Es un término que hace fortuna en la lírica a partir de Juan del Enzina, especialmente, quien recoge la siguiente canción popular: "Ojos garços ha la niña / quien ge los namoraría". Vid. la entrada correspondiente en J. Corominas y J. A. Pascual: *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1980.

